



Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión: Q1641
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- d. Siglas:
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 3035
- f. Unidad Responsable (UR): INAEBIA INSTITUTO DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS
- g. Siglas UR: INAEBIA
- h. Fecha de Documentación: 26/09/19

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Universidad de Guanajuato
- b. Tipo de Evaluación: Diagnóstico y Diseño
- c. Año de Evaluación: 2016

3. Grado de cumplimiento

Num: 423

- a. Contenido de la recomendación: " Generar un diagnóstico cualitativo y cuantitativo profundo del problema en las zonas de intervención propuestas "
- b. Estatus de atención: Comprometida
- c. Actividades a emprender: 1. Realizar un diagnóstico cualitativo y cuantitativo profundo del problema en las zonas de intervención propuestas.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección académica
- e. Fecha de Término: 14/12/18
- f. Porcentaje de avance: Al: 11/09/19 100%
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del programa Q1641 Servicios educativos para grupos vulnerables. [http://www.inaeba.guanajuato.gob.mx/inaeba/finanzas/mir/proyectosQ/Q1641\\_Diagnostico\\_GruposVulnerables.pdf](http://www.inaeba.guanajuato.gob.mx/inaeba/finanzas/mir/proyectosQ/Q1641_Diagnostico_GruposVulnerables.pdf)
- h. Observaciones: Con la finalidad de atender la recomendación de la evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño del Programa, referente a generar un diagnóstico cualitativo y cuantitativo, durante el año 2018, se elaboró dicho documento, el cual se anexa.

Num: 424

- a. Contenido de la recomendación: "Se sugiere realizar un instrumento de recolección de información que permita discernir y evaluar las características de los que soliciten los beneficios del programa y definir si se les

**Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones** EN CAPTURA

b. Estatus de atención: puede otorgar o no." Comprometida

c. Actividades a emprender: 1. Se diseñará un instrumento con el equipo de atención y se propone comprar pruebas psicométricas que permitan hacer una evaluación del CI, dentro del equipo de trabajo se cuenta con 3 psicólogos y se podría realizar una valoración con una batería apropiada que permita conocer si se es o no candidato a una actividad académica.

d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección académica

e. Fecha de Término: 15/10/19

f. Porcentaje de avance: Al 19/09/19 100%

g. Documentos probatorios: 1. Reglas de operación del programa todos 10 para el ejercicio fiscal 2019.  
[http://www.inaeba.guanajuato.gob.mx/inaeba/finanzas/mir/Reglas\\_operacion\\_2019/ROP\\_Todos\\_10.pdf](http://www.inaeba.guanajuato.gob.mx/inaeba/finanzas/mir/Reglas_operacion_2019/ROP_Todos_10.pdf)

2. Informes de valoración Psicológica expedidos por el DIF y Credenciales para personas con discapacidad. Debido al presupuesto no se pudo realizar la compra de las pruebas, sin embargo, se identificó que instituciones como el DIF o públicas de salud realizan un informe de valoración psicológica por lo que para discapacidad intelectual se documentó en las reglas de operación 2019 en el apartado de criterios de elegibilidad, el presentar dicho Informe para discernir las características del solicitante atendiendo a los que tengan discapacidad intelectual leve. En cuanto a las demás discapacidades atendidas por el proyecto, para el ejercicio 2020 se normara en reglas como requisito la entrega de una copia de la credencial de discapacidad emitida por el sistema estatal para el Desarrollo Integral de la familia.

h. Observaciones:

**Num: 425**

a. Contenido de la recomendación: "Se recomienda analizar y cuidar la redacción de los indicadores de la MIR"

b. Estatus de atención: Comprometida

c. Actividades a emprender: 1. Se desarrollará la MIR cuidando la redacción de los indicadores.

d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Planeación, Evaluación y Estrategias Institucionales.

e. Fecha de Término: 14/12/18

f. Porcentaje de avance: Al 19/09/19 100%

g. Documentos probatorios: 1. Diagnostico del programa Q1641 servicios educativos para grupos vulnerables.  
[http://www.inaeba.guanajuato.gob.mx/inaeba/finanzas/mir/proyectosQ/Q1641\\_Diagnostico\\_GruposVulnerables.pdf](http://www.inaeba.guanajuato.gob.mx/inaeba/finanzas/mir/proyectosQ/Q1641_Diagnostico_GruposVulnerables.pdf)

h. Observaciones: En la pagina 31 del diagnóstico del programa Q1641 servicios educativos para grupos vulnerables, se reformulo la MIR para atender la observación.

*Handwritten signature and initials*

**Num: 426**

a. Contenido de la recomendación: "Se invita a que se agregue, incluya y comparta información respecto a los gastos del programa."

b. Estatus de atención: Atendida



Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTU

- c. Actividades a emprender: 1. Seguir publicando los gastos del proyecto e incluído en las reglas de operación.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Administración y Dirección de Planeación, Evaluación y Estrategias Institucionales.
- e. Fecha de Término: 15/01/19
- f. Porcentaje de avance: Al: 20/09/19 100%
- g. Documentos probatorios:
  - 1. Egresos de Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2019 y Reglas de operación del programa todos 10 para el ejercicio fiscal 2019
  - <http://www.inaeba.guanajuato.gob.mx/inaeba/finanzas/2019/2o-trimestre-2019/7-Informacion-Programatica7.2.pdf>
  - [http://www.inaeba.guanajuato.gob.mx/inaeba/finanzas/mir/Reglas\\_operacion\\_2019/ROP\\_Todos\\_10.pdf](http://www.inaeba.guanajuato.gob.mx/inaeba/finanzas/mir/Reglas_operacion_2019/ROP_Todos_10.pdf)
- h. Observaciones: Se han seguido publicando los gastos del proyecto de manera trimestral y para las reglas de operación del programa todos 10 para el ejercicio fiscal 2019 se incluyo la programación presupuestal.

4. Involucrados en elaboración

► Responsable del Programa

Nombre: Jesús Alejandro Munguía Araujo  
Dependencia: INAEBAs  
Cargo: Coordinador de Proyecto

---

Firma

► Enlace DyE

Nombre: Juana Aidee Abigail Sánchez Vega  
Dependencia: INAEBAs  
Cargo: Analista de Información

---

Firma



Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

► Capturista

Nombre:

Karina Miranda Camargo

Dependencia:

INAEBA

Cargo:

Coordinadora de Planeación Estratégica

Karina Miranda Camargo  
Firma